



ugr

Universidad
de Granada

Trabajo Fin De Grado

Grado en Educación Social

"Un paso hacia adelante": proyecto de
intervención socioeducativa para jóvenes
ex-tutelados

Apellidos y Nombre: García Zamora Irene

Facultad: Ciencias de la Educación

Curso Académico: 2014/2015

Índice

Introducción, justificación o estado de la cuestión.....	3
Análisis de necesidades	5
Reconocimiento del problema	6
Diagnóstico:	7
Toma de decisiones:.....	7
Objetivos.....	8
Población beneficiaria del programa	9
Temporalización	11
Diseño de la intervención	12
Módulo I: Reconocimiento del problema	12
Módulo II: Ubicación.....	16
Módulo III: Inserción en el mundo laboral y logro de la independencia.....	19
Diseño de la evaluación.....	21
Presupuesto y recursos de Subvención.....	21
Anexos.....	22
Bibliografía.....	32

Resumen

Este Trabajo Fin de Grado plantea la necesidad de diseñar un proyecto de intervención socioeducativa para jóvenes que han salido de la tutela del estado, carecen de recursos y su proceso de emancipación en pisos tutelados no se ha llevado a cabo de manera satisfactoria. De este modo, se pretende que una vez que han dejado de estar bajo el servicio de protección de menores puedan acceder a otro tipo de recursos que contribuirían a su independencia. A lo largo de tres años de intervención se procurará que los jóvenes se conciencien con el hecho de ser autónomos, mantengan su formación y logren un empleo con el que mantenerse económicamente.

Palabras clave: Emancipación, riesgo psicosocial, protección de menores, tutela administrativa.

Introducción, justificación o estado de la cuestión

La crisis económica que estamos sufriendo en España en los últimos años ha provocado que muchos jóvenes con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años no puedan incorporarse al mundo laboral, de manera que les es imposible independizarse en condiciones idóneas al no disponer de recursos económicos asequibles. Se trata de personas que siguen viviendo bajo el mismo techo que sus padres, que los siguen sustentando económicamente.

Teniendo en cuenta esta realidad, este Trabajo Fin de Grado presenta un programa de intervención para jóvenes especialmente vulnerables a dicha situación, aquellos que habiendo estado bajo medidas de protección, salen de la tutela del Estado y no tienen dónde ir, se encuentran sin trabajo y su transición a la emancipación no se ha terminado de llevar a cabo.

Si en la actualidad resulta complicado emanciparse para un joven que cuenta con recursos como pueden ser el apoyo familiar, los niveles formativos necesarios o una economía relativamente estable. En la otra cara de la moneda, donde se enmarca este proyecto, nos encontramos con un joven que carece de estos recursos, que se ha visto expuesto a circunstancias vitales mucho más complicadas y que pese a su mayoría de edad no deja de estar “desamparado”. Para él/ella el proceso de adaptación a una emancipación sana puede llegar a ser casi inalcanzable.

Para enmarcar este trabajo es importante, en primer lugar, destacar y delimitar el concepto de emancipación. Mitchell (2006) señala que la emancipación no es un proceso uniforme, sino un abanico amplio de experiencias de transición. Además, durante el mismo, el adolescente va asumiendo nuevos roles y haciendo frente a nuevas tareas relacionadas con el nivel de autonomía, llegando a completar el proceso educativo, encontrar un trabajo, ser capaz de mantener relaciones maduras, y establecer su propio hogar (López, Santos, Bravo y Del Valle, 2013). Finalmente, otra forma de aproximarse al proceso de emancipación juvenil es observar la vía del joven o del adolescente cuando pierde sus roles de la edad y asume crecientemente otros. Esto se conoce como "secuencia de roles" o "sucesión de status" (Filgueira y Fuentes, 1998).

En nuestra Comunidad Autónoma la Administración de la Junta de Andalucía es la competente en asuntos relacionados con la protección de menores y por tanto la que

asume la tutela de los que se encuentran en situación de desamparo. La Consejería correspondiente tiene un programa denominado “+18. *La Atención ante la Mayoría de Edad*”, que está diseñado para jóvenes que cumplen los 18 años y deben dejar los centros de protección de menores, necesitando, por tanto, apoyo hasta completar su vida autónoma.

La ley de los Derechos y la Atención al Menor (Ley 1/1998, de 20 de Abril), establece en su art. 37.2 que "al menos, durante el año siguiente a la salida de los menores de un centro de protección, la Administración de la Junta de Andalucía efectuará un seguimiento de aquellos al objeto de comprobar que su integración socio-laboral sea correcta, aplicando la ayuda técnica necesaria", y en su art. 19.1.f) nos indica que " se potenciará el desarrollo de programas de formación profesional e inserción laboral de los menores sometidos a medidas de protección, con el fin de facilitar su plena autonomía e integración social al llegar a su mayoría de edad". Según fuentes de la Junta de Andalucía la ayuda se puede extender hasta los 25 años de edad asegurándoles recursos y apoyo profesional que les orienten y acompañen para lograr desde sus primeras experiencias laborales, hasta la facilitación del acceso a la vivienda (Junta de Andalucía, s.f.).

Por otra parte, la mencionada Ley de los Derechos y Atención al Menor prevé el poder contar con la colaboración de entidades privadas, las cuales también se hallan obligadas al cumplimiento de dicha cooperación a requerimiento de la Administración en la articulación del Sistema de Protección de Menores, según se dispone en el artículo 37.3 de dicho cuerpo legal (Ley 1/1998, de 20 de Abril). En relación con esto, diversas entidades vienen suscribiendo convenios de colaboración con la Consejería, lo que ha permitido dar un importante impulso a los programas destinados a la inserción social de jóvenes que han sido tutelados y tuteladas por la Junta de Andalucía. (Junta de Andalucía 2010).

Pese a ello, se hace patente la necesidad de ampliar los recursos para propiciar el desarrollo de nuevos proyectos que den respuesta a las características y necesidades específicas que vayan surgiendo para este colectivo.

Aún contando con la mencionada regulación, esto realmente no es así en la mayoría de los casos. Revisando distintos programas relacionados con este tema y entrevistando a Educadores Sociales de Centros de Protección de Menores se puede apreciar que entre

las causas por la que los chicos/as no llegan a completar este programa se encuentran (Laiz Moreira, 2011):

- > El deseo de algunos jóvenes de apostar pronto por una autonomía personal a pesar de no tener recursos. Cansados de seguir tutelados deciden independizarse por ellos mismos.
- > La insatisfacción que experimentan estos jóvenes al hacer frente a las obligaciones que deben asumir en las Instituciones.
- > La escasez de recursos y las pocas plazas de admisión en los programas que existen propuestos por la Administración Pública. Según algunos Educadores Sociales no existen garantías por parte de la administración respecto del bienestar del él o la joven a la salida del sistema de protección.

Como se apuntó, muchos de los jóvenes que terminan la protección tutelar de la Administración no tienen a dónde ir, recibiendo en algunos casos únicamente el apoyo informal de algunos de sus Educadores, que continúan con el compromiso de ayudarles, sin perder la esperanza depositada en ellos.

Se quiere, con este proyecto, enfocar una propuesta de intervención de apoyo a estos jóvenes ofreciéndoles una oportunidad de inserción social, así como de bienestar personal. Una de las pretensiones es atravesar con ellos el proceso continuado de emancipación, optando por ejemplo a un nuevo alojamiento, formación formal e informal, herramientas instrumentales de la vida cotidiana o entrenamiento de habilidades sociales. Para poder ser partícipe de este programa se sugiere la realización de servicios a la comunidad, contribuyendo de esta manera a la manutención de su propio alojamiento. A su vez, se pone en marcha un programa individualizado que abordará con objetivos concretos las necesidades específicas de cada uno.

Análisis de necesidades

Para realizar un correcto análisis de necesidades nos centraremos en la metodología de Análisis de Necesidades de Intervención Socioeducativa que se basa en las etapas de reconocimiento, diagnóstico y toma de decisiones (Pérez - Campero, 2000).

Reconocimiento del problema:

La población a la que se procura atender son jóvenes que han salido de la tutela del Estado, los cuales se encuentran sin alojamiento así como sin medios para poder emanciparse y llevar una vida sana y saludable, como consecuencia de un entorno familiar falto de recursos.

Tras una investigación bibliográfica se han hallado diferentes programas sugeridos por distintas Comunidades Autónomas de España que ofrecen un seguimiento a los procesos de emancipación. Especialmente, se hace referencia al trabajo realizado por la Federación de Entidades con Proyectos y Pisos Asistidos, que publica un trabajo que refleja todo lo que se lleva a cabo a través de la Administración Pública en España (FEPA, 2013).

En referencia a Andalucía, se presta atención al hecho de que los jóvenes que salen de la tutela de la Junta no disponen de ninguna prestación oficial aunque sí existen becas, retribuciones laborales de prácticas y prestaciones en especie. Según la FEPA los datos cuantitativos de los beneficiarios del servicio de emancipación en nuestra comunidad autónoma son de unas 1800 personas anualmente. En los últimos años se observa tanto un aumento del número de jóvenes como de los recursos ofrecidos, gestionados por las Delegaciones provinciales.

Haciendo un recorrido por las diferentes Comunidades Autónomas se observa que en algunas de ellas los servicios de emancipación tienen más definidas sus funciones, como por ejemplo ocurre en Aragón y Castilla la Mancha.

Así, en Aragón los proyectos de emancipación se regulan a través del (PEP), *Proyecto de Emancipación Personal*. El mismo se centra en preparar a los jóvenes en las diferentes alternativas de autonomía personal, trabajando desde los 16 años hasta los 21 años, brindando protagonismo a seis áreas principalmente: la personal, la económica, la residencial, la formativa, la laboral y la de alojamientos alternativos. Se proporcionan recursos suficientes para que el joven pueda cubrir los gastos mínimos obligatorios, cuando por razones justificadas carezca de ingresos o remuneración alguna. (Instituto Aragonés de Servicios Sociales, 2007)

Por su parte, el servicio de emancipación de Castilla la Mancha presenta bastante similitud al anterior, centrándose en jóvenes entre 16 y 24 años. En el programa de

emancipación destaca la autonomía personal, el apoyo económico, el apoyo formativo-laboral, el apoyo residencial y el apoyo personal. En este programa los jóvenes reciben una remuneración para su autonomía personal, siempre y cuando esté con un plan de trabajo o en búsqueda activa de él. Se le proporciona una ayuda de entre 100 y 410 euros al mes en función de las necesidades de la persona, facilitando incluso "La Caixa" pisos por 150 euros al mes. (FEPA, 2013).

Estos programas han intentado atender las necesidades que se plantean con este colectivo, pero en algunas ocasiones no se han dado los resultados esperados según la demanda de profesionales a los que se ha entrevistado, en el trabajo de campo previo a la elaboración de este Trabajo Fin de Grado.

Diagnóstico:

Los jóvenes presentan diferentes carencias que giran fundamentalmente en torno al fracaso a nivel educativo/formativo, desempleo, falta de recursos de infraestructuras así como económicos. Además es significativo su riesgo de exclusión social, de manera que la no cobertura de éstas puede derivar en más problemas a largo plazo, como podrían ser quedar como transeúntes en las calles, la delincuencia juvenil, el consumo y/o tráfico de drogas, o buscar alojamientos en las casas hogar, sin saber a dónde ir.

Toma de decisiones:

Partiendo de sus necesidades, la primera intervención social debería resolver el problema de la falta de vivienda, para a continuación, contando con el apoyo de los técnicos, poner en marcha y desarrollar el programa de intervención socioeducativa en sí mismo.

Son los propios educadores de Centros de Protección de Menores los que advierten que la demanda de acciones socioeducativas con estos jóvenes, es muy elevada. Así, a los 16 años se les empiezan a preparar para la emancipación. Al cumplir los 18 años se van del centro, pero pueden seguir disponiendo del recurso de un piso tutelado durante cierto tiempo, debiendo buscar trabajo lo antes posible. No obstante, muchos de ellos no acceden al mercado laboral, al no haber adquirido las suficientes competencias requeridas para él mismo. No es infrecuente que algunos vuelvan al Centro donde se han criado buscando ayuda, quedando en muchos casos supeditados a la que, de carácter informal o voluntario, los técnicos, a título individual, quieran o puedan darles.

La institución competente con este colectivo es la Conserjería de Igualdad y Bienestar Social. Es la obligada a garantizar las necesidades básicas de la infancia y adolescencia, asegurar sus derechos, así como su participación en la sociedad, ya que éstos son el futuro de la misma. Para asegurar su bienestar, a nivel estatal también se ha diseñado un plan estratégico de intervención en el observatorio de la infancia (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013).

Por tanto, se concluye que los jóvenes extutelados no tienen suficientes recursos en Andalucía para poder emanciparse y vivir solos, necesitando que se les proporcionen herramientas suficientes, encontrando así, una independencia económica además de una estabilidad social y emocional. Los profesionales que llevarán a cabo el proyecto, formarán parte de un equipo técnico de carácter multidisciplinar, compuesto por Trabajador/a Social, Psicólogo/a y Educador/a Social, siendo los encargados de culminar el proceso de intervención con éxito. Partiendo de esta idea, se diseña un proyecto socioeducativo para este Trabajo Fin de Grado.

Objetivos

El objetivo general que se trabaja en este Proyecto es el de continuar interviniendo en el proceso de emancipación de jóvenes que hayan dejado de estar bajo la tutela del sistema de protección, para que puedan alcanzar con éxito su independencia así como su autonomía.

Para lograr dichas metas se propone un programa de tres años de duración, agrupando los objetivos específicos en tres grandes módulos dispuestos de manera cronológica:

- > El primer objetivo específico procura que cada persona identifique reconocer su problemática, concienciando y potenciando el hecho de ser autónomos y guiándoles el camino para lograrlo.
- > El segundo objetivo específico es mantener una formación, así como buscar empleo.
- > El tercer objetivo es reforzar todas las habilidades y conocimientos adquiridos en los dos años anteriores, la consecución de empleo propio, buscar un hogar y conseguir la independencia económica sabiendo gestionar el dinero propio.

Para dar coherencia a la estructuración del proyecto y a sus objetivos específicos, se hace una amplia propuesta de actividades dirigidas a, entre otros: ofrecer distintos tipos de programas de formación formal e informal, crear un currículum, entrenar técnicas de búsqueda de empleo, entrenar habilidades sociales e instrumentales para la vida diaria, gestión de ocio y tiempo libre, hábitos de higiene saludables, etc.

En definitiva, se pretende que estas personas aprendan a gestionar su vida de manera autónoma.

Población beneficiaria del programa

Los procesos de socialización primaria no siempre tienen como agentes principales los padres o familiares, también pueden tener que desempeñarlos otras figuras alternativas, como ocurre con los menores que se pasan parte o toda su infancia y adolescencia bajo medidas protectoras de acogimiento residencial. De esta consideración partimos, al describir la población que se beneficia del programa.

Los destinatarios son jóvenes andaluces con una edad comprendida entre 19 y 26 años que han dejado de estar bajo la tutela de la Administración, que tuvo que adoptar sobre ellos medidas de protección de acogimiento residencial, y que por sus circunstancias no tienen los suficientes recursos para emanciparse. Es un colectivo especialmente vulnerable ya que ha estado viviendo durante la mayor parte de su minoría de edad bajo el sustento del Estado.

Se considera que estas personas se encuentran en riesgo de exclusión social. Sus niveles socioeconómicos son muy bajos, lo cual les impide obtener una emancipación de calidad (sin acceso a poder pagarse formación, vivienda, comida, ropa, etc.). Difícilmente podrán alcanzar una independencia satisfactoria si la Administración se desentiende en cierto grado de ellos y, además, continúan sin tener un contexto familiar, por lo que resulta desfavorable para el avance en todos los sentidos. A esto se le suma como otro factor de riesgo que la mayoría de estos adolescentes han fracasado en el ámbito educativo, por lo que es más difícil su incorporación a la vida laboral.

Dichos jóvenes se encuentran en unas edades en las que resulta importante alcanzar su identidad propia, tanto desde el punto de vista de su personalidad como de su desarrollo

sociolaboral. Para ello se hace imprescindible contar con el apoyo de profesionales que los acompañen durante todo el proceso, evitando que vuelvan a una situación de desprotección, pese a su mayoría de edad.

En el recurso propuesto se integrarían a 20 jóvenes seleccionados y derivados desde el Servicio Provincial de Protección de Menores, con el que se establecerían vías de coordinación continua. Dicho servicio sería el encargado de enviar la solicitud de preinscripción, y el que primero informara a los usuarios del recurso. Por último, se pretende que este proyecto esté subvencionado por obra social "la Caixa", entidad que ya ha colaborado en proyectos dirigidos a este colectivo.

Metodología

A lo largo de los tres años se utilizará una metodología activa y participativa, donde se trabajará en todo momento junto a/y con la persona.

Una vez que el joven ingrese en este centro, se pondrá en marcha el protocolo de acogida, explicándole las normas que existen en este recurso, realizándole una breve entrevista orientada a conocer qué es lo que quiere conseguir con su inclusión en el programa. Posteriormente se le mostrará las instalaciones.

A cada usuario se le asignará un tutor o coordinador que será su guía y apoyo durante su proceso de emancipación.

Desde el inicio se empieza a trabajar su proyecto socioeducativo de vida, con una serie de actividades que serán obligatorias para todos sus integrantes.

Al ser un proyecto eminentemente de carácter individualizado, los usuarios se podrán acoger al mismo durante tres años. Durante este proceso no dejarán de atenderse las necesidades básicas, instrumentales y formativas de los jóvenes, realizándose análisis evaluativos cada seis meses. A lo largo del tiempo se trabajarán los tres módulos propuestos de manera continuada, profundizando progresivamente de manera gradual en sus contenidos.

Cada uno de estos módulos está dividido en 12 meses, ocupados con actividades que responden al objetivo específico planteado para cada año, con la pretensión de cumplir el objetivo general.

En el primer módulo se realizará, en términos generales, el reconocimiento del problema. A lo largo de todo un año se realizarán actividades destinadas a clarificar un estudio de la situación personal de cada usuario, enfocándose en conseguir el diseño de un proyecto de vida individualizado. En el punto medio, a los seis meses, se realiza una evaluación para comprobar la consecución de los objetivos planteados.

El segundo año estará dedicado a mantener una continuidad en la formación, y dando un paso más allá, se trabajará más a fondo el alcance de las metas de cada persona, poniendo énfasis en la búsqueda de empleo.

En el tercer año se intentarán reforzar todas las habilidades y conocimientos adquiridos en los dos años anteriores. En esta fase la independencia de cada persona tendrá el papel protagonista.

Para tener acceso a este proyecto de intervención los participantes tienen que comprometerse a realizar un servicio social en beneficio de la comunidad. Concretamente, se vincularán como voluntarios a alguna asociación o entidad pública de su entorno. Esto se haría en la primera fase del proyecto, a la vez que se trabaja su integración y se pone en marcha en sí mismo el programa de transición a la emancipación. En correspondencia con la realización de esta prestación social se les garantiza disponer de una vivienda para residir. Por ello, al entrar se les proporcionará un listado de asociaciones y de servicios sociales disponibles. Ellos, orientados por los educadores, escogerán el que más les llame la atención y el que más les guste.

Temporalización

Para mayor concreción se remite al Anexo 1, tabla en la que se refleja la temporalización de las tareas a desarrollar en los tres años consecutivos.

Diseño de la intervención

Módulo I: Reconocimiento del problema

Actividad: Mes 1				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Estructurar el hogar. -Realizar informes Individualizados. -Estudiar su situación. -Plantear su proyecto de intervención. -Trabajar normas de comportamiento - Establecer horarios	<p>Al recibir al usuario en el centro, se le dará la bienvenida. A continuación, esclarece su situación actual en todos los ámbitos mediante una breve entrevista.</p> <p>A partir de esta y a lo largo del mes se trabajarán sus propios intereses.</p> <p>Con la pretensión de establecer relación e integración con el resto de compañeros, el personal técnico programará durante esta etapa diferentes tipos de dinámicas (de presentación, de comunicación, de afirmación, etc.).</p> <p>Además, de vital importancia es mostrar al usuario la organización del cuadrante de limpieza y tareas que son necesarias realizar en la casa.</p> <p>A modo individual, se realizarán dinámicas de autoconocimiento y se tratará y desarrollará con el participante su proyecto de vida y autonomía.</p>	1 mes.	-Fungibles (folios, cartulinas, rotuladores, colores, etc.)	<p>Al finalizar cada dinámica que se programe, se creará un ambiente relajado y de reflexión, en el cual se establecerán preguntas tales como: ¿Cómo os habéis sentido? ¿Qué tema se ha trabajado? ¿Qué es lo que se podría mejorar? Para concluir se dará paso a felicitaciones, argumentaciones agradables y una reflexión acerca de lo vivido hasta el momento.</p>

Actividad: Mes 2				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Inscribirse en una asociación. -Poner en marcha el proyecto individualizado.	<p>En este mes se facilitará al usuario un listado indicando los diferentes tipos de asociaciones que existen en Granada.</p> <p>Deberá entrar como voluntario en alguna de ellas, como forma de contribuir a la cobertura de sus necesidades básicas.</p> <p>El equipo técnico pondrá en marcha el proyecto socioeducativo individualizado diseñado anteriormente. Éste dispondrá de unos objetivos concretos para cada usuario, y el equipo técnico intentará proporcionar los recursos y gestiones necesarias de manera que cada proyecto se trabaje de forma adecuada.</p>	Mínimo tiene que estar en la asociación todo el ciclo del curso.	-Listado de asociaciones de Granada.	<p>Se evaluará la constancia, el compromiso con las tareas que se les asignan, así como el comienzo de su proyecto socioeducativo, es decir, como trabaja el usuario los objetivos que se le están planteando. Se tendrá en cuenta el grado de satisfacción de la persona.</p>

Actividad: Mes 3

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
- Gestionar recursos para su formación formal e informal.	Dentro del proyecto individualizado, habrá un apartado que analice la formación que necesita el usuario para encontrar un trabajo o para ampliar su currículum. Se impartirán clases donde se preste atención a la formación online, la gestión de matrículas y la búsqueda de cursos de formación teniendo en cuenta los recursos públicos. Se acordará un día de este mes donde cada usuario se encargará de buscar recursos formativos y averiguar con ayuda de profesionales como pueden gestionarlos. Mediante un intercambio de experiencias, se explicarán unos a otros qué es lo que han encontrado y cómo lo han realizado. Deben averiguar las fechas de admisión y obligatoriamente se tiene que inscribir en algún tipo de actividad formativa.	Cuatro horas cada semana durante todo un mes.	-Profesional técnico. -Sala con ordenadores.	Se evaluará de antemano qué tipo de recursos saben utilizar los usuarios. A partir de aquí, se impartirá la actividad de aprendizaje que finalmente se evaluará en función de lo que hayan aprendido según el criterio del profesional que lo imparta. Se considerará importante si se han inscrito o no a algún tipo de formación.

Actividad: Mes 4

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Gestionar su ocio y tiempo libre.	Al comienzo de este mes se convocará una asamblea, incluyendo una dinámica y una lluvia de ideas entre los miembros del grupo acerca de la gestión del ocio y tiempo libre. Una vez finalizado esto, cada uno hará un cuadrante de las actividades en las que están interesados para realizar en su tiempo de ocio. Todos los participantes deben llegar a un acuerdo respecto a la realización de un cuadrante bimestral, con actividades de ocio y tiempo libre. Algunos ejemplos de actividades que puede proponer el personal técnico serían: senderismo, cine fórum, teatro, deporte, escalada, etc.	Durante un mes estarán programando sus actividades de ocio y tiempo libre y se llevarán a cabo según las fechas que acuerden los participantes en el cuadrante grupal.	-Fungibles.	Se valorarán el tipo de actividades que quieren realizar, cuáles son las inquietudes de los usuarios, así como en qué medida se da la participación de todas las actividades propuestas y llevadas a cabo.

Actividad: Mes 5

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Entrenar habilidades sociales.	Se entrenarán en habilidades sociales como el compañerismo, el respeto, la empatía, el ser agradecido, saber expresar sentimientos y necesidades con claridad, la escucha activa, la comunicación, prestar gran atención a los modales, la amabilidad, saber reírse de las meteduras de pata, hablar en público, saber pedir disculpas o reconocer los propios errores. Todo lo citado anteriormente se trabajará una vez a la semana dedicando dos horas a realizar dinámicas para ello, utilizando técnicas como lluvia de ideas, role-playing (juego de rol), dinámicas de comunicación, etc.	2 horas cada semana, durante un mes	-Fungibles.	Para evaluar estas actividades se creará un ambiente de reflexión y relajación, por lo que se tendrán en cuenta cómo se han sentido los usuarios, qué es lo que están aprendiendo, y cómo podemos mejorar en habilidades sociales.

Actividad: Mes 6

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Hacer una evaluación sobre metas logradas.	El equipo técnico se reunirá con el participante y se valorará si se están logrando o no los objetivos planteados. Para ello se pasará la entrevista semiestructurada diseñada en el Anexo 3 y, si es necesario, se remodelará la intervención.	Reunión formativa una vez a la semana a lo largo de todo el mes.	-Copias de la entrevista. -Grabadora.	El equipo técnico evalúa conjuntamente el resultado de la intervención con el usuario a lo largo de los 6 meses. Por lo que se valorará cómo se ha llevado a cabo la reunión con el usuario y la intervención que se está teniendo, así como los resultados logrados.

Actividad: Mes 7

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Entrenar habilidades sociales.	En este mes se seguirán trabajando las habilidades sociales (asertividad, educación en valores, etc.) con procedimientos basados en dinámicas, técnicas de role-playing (juego de rol), cine fórum, etc.	2 horas cada semana, durante todo el mes.	-Equipos técnicos. -Fungibles.	Para evaluar estas actividades se creará un ambiente de reflexión y relajación, por lo que se tendrán en cuenta como se han sentido los usuarios, que es lo que están aprendiendo, Para finalizar se creará una reflexión de cómo podemos mejorar en tema en el que se está trabajando.

Actividad: Mes 8

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Gestionar emociones.	<p>Este mes aprenderán a poner nombre a sus emociones, y a saber cómo se sienten en determinadas situaciones.</p> <p>Se utilizarán técnicas de comunicación (la escucha activa entre personas) y la técnica mindfulness (para gestionar y canalizar las emociones). Aprenderán a identificar cómo se sienten físicamente según sus estados emocionales.</p> <p>Todo se realizará a través de dinámicas (por ejemplo "El ciego").</p>	4 horas a la semana a lo largo de todo el mes.	<ul style="list-style-type: none"> - Una sala. - Música relajante. - Esterillas. 	Se creará un ambiente de relajación, el cual invite a los participantes a dialogar sobre sus emociones, qué es lo que piensan y qué utilidad tiene este tipo de ejercicios.

Actividad: Mes 9

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Trabajar las habilidades instrumentales.	<p>Las habilidades instrumentales son aquellas que te dan las herramientas para determinar algún fin, siendo la combinación de habilidades manuales y capacidades cognitivas que posibilitan la competencia profesional, el desarrollo de habilidades artesanales, destreza física y logros.</p> <p>Por eso encaminamos este mes a realizar talleres manuales del arreglo y cuidado del hogar (pintar una pared, arreglar una lámpara, reparar un grifo, realizar marquetería, etc.).</p> <p>Cada semana se trabajará un oficio de reparaciones de hogar diferente, enseñando que ellos mismos pueden hacer pequeñas reparaciones.</p>	2 horas cada día durante el mes completo.	<ul style="list-style-type: none"> -Fungibles. -No fungibles. 	Se valorará si han aprendido bien a realizar todas las tareas, así como si les ha gustado o si les ha parecido útil.

Actividad: Mes 10

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Autoconocimiento.	<p>A lo largo del mes se trabajará el desarrollo del autoconocimiento positivo, ya que es fundamental para el bienestar personal y se realizará a través de dinámicas y técnicas. Algunos ejemplos de ellas podrían ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> -¿Con qué objeto te identificas? -"El camino de la vida" -"Siluetas" <p>Todas estas dinámicas dispondrán de su tiempo de evaluación y de reflexión con el grupo.</p>	Una vez a la semana con una hora y media de duración, a lo largo de todo este mes.	<ul style="list-style-type: none"> - Folios. - Colores. - Rotuladores. - Lana. 	Cada dinámica dispondrá de su propia evaluación, por lo que se creará un ambiente tranquilo y relajado para la reflexión. Se les preguntará a los participantes cómo se han sentido y qué han pensado.

Actividad: Mes 11

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Aprender a manejar redes sociales.	Los participantes aprenderán o profundizarán en el manejo útil y productivo del ordenador (guardar archivos, hacer exposiciones, manejo de videos y fotos, así como de facebook, twitter, correo electrónico, etc.).	90 horas a lo largo de un mes.	- Sala con ordenadores. - Un profesional especializado en informática y redes sociales.	Se evaluará la asistencia de los participantes, así como también la búsqueda de empleo a través de las redes sociales. El profesional especializado que imparta este taller dispondrá además de su propio criterio de evaluación.

Actividad: Mes 12

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Propuesta de actividades deportivas.	A lo largo de un mes, los participantes propondrán campeonatos de deportes que les interesen. Cada tres días a la semana se trabajará el deporte que los jóvenes elijan, organizando pequeños campeonatos. El equipo que resulte ganador de más campeonatos será el que se lleve el premio –un detalle-.	Tres veces a la semana durante un mes.	-Varios materiales deportivos.	Se evaluará la motivación, el interés, y el grado de satisfacción y de participación de cada usuario.

Módulo II: Ubicación

Actividad: mes 1

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Continuar con la formación diseñada.	Los participantes seguirán con su plan de formación tal y como se diseñó al inicio del programa. En el caso de no tener ningún plan de formación o estar ya acabado, se les propondrán algunos otros complementarios (cursos, formación informal, etc.)	Hasta finalizar su formación tanto reglada como no reglada		Se evaluará la obtención de una titulación.

Actividad: mes 2

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Cursos de empleo: Información laboral y sobre búsqueda de empleo.	En el centro se considerarán diferentes recursos e instrumentos de formación y búsqueda de empleo. Uno de los talleres que se llevará a cabo es el de formación curricular, en el cual se desarrollarán los pasos para elaborar un buen curriculum, así como adquirir habilidades y desenvolverse con soltura en	Este proceso se llevará a cabo a lo largo de los tres años, ya que según el tipo de	-Sala de ordenadores.	Se evaluará la búsqueda de empleo que realiza cada usuario, así como la formación que tiene adquirida, y quiere adquirir.

una entrevista de trabajo. Como consecuencia de lo anterior, los profesionales de ese centro siempre deben estar informados de los recursos de empleo que se facilitan y al tanto de las actualizaciones en la formación que se ofrecen en los ciclos formativos de grado medio, de grado superior, universidad, cursos formativos online y cursos prácticos del SAE (Servicio andaluz de Empleo).

formación que se requiera se precisará de más o menos tiempo.

Actividad: mes 3

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Gestión de recursos laborales.	Se proporcionará un curso sobre gestión laboral: tipos de contratos, salarios mínimos, cómo se hace una entrevista de trabajo, etc. Se contará con el apoyo de un sindicato, que será quien lo imparta.	4 horas a la semana durante un mes.	-Una sala con ordenadores. -Profesional especializado.	El profesional especializado dispondrá de su propio criterio de evaluación, quien debe realizar un informe y presentarlo al centro, justificando la formación de los usuarios, favorable o desfavorable. También se tendrá en cuenta la motivación que tienen los destinatarios con este tipo de cursos.

Actividad: mes 4

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Formación para el currículum.	Personal del Programa Andalucía-Orienta impartirá este curso para que cada persona actualice su currículum y lo haga atractivo para las empresas. En el centro se les enseñará cómo lo pueden difundir en internet, así como la actitud que se tiene que tener a la hora de entregarlo. Finalmente, se mantendrá la búsqueda de empleo.	Se realizará a lo largo de todo el mes, tres días en semana.	-Una sala con ordenadores. -Una fotocopiadora.	Se evaluará la participación, y el interés de los participantes y que cada usuario sepa difundir su currículum a través de diferentes medios, ya sea digital o en papel.

Actividad: mes 5

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Búsqueda de empleo.	Tras la realización del currículum, se buscarán ofertas de empleo, además de prácticas remuneradas para la iniciación laboral. Los participantes realizarán un listado de empresas para la repartición de currículum. El centro contactará con grandes empresas de la zona (Puleva, Cervezas Alhambra, Coca-Cola, etc.) para informar sobre el proyecto y divulgar la necesidad de oportunidades para estos jóvenes.	Todo un mes		Se evaluará si se ha conseguido encontrar trabajo.

Actividad: mes 6

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Evaluación intermedia. -Gestión del dinero.	Como se ha citado en el Módulo I (mes 6), el equipo técnico se volverá a reunir con el participante y se valorará si se están logrando o no los objetivos planteados en su proyecto socioeducativo individualizado. Para ello se volverá a pasar la entrevista semiestructurada y así se podrá realizar una comparativa de resultados obtenidos, y si fuese necesario, se remodelará la intervención. Posteriormente se ayudará al usuario a administrar su economía realizando breves talleres de aprendizaje.	Se llevará a cabo durante todo un mes.	-Folios. -Lápices.	El equipo técnico evalúa conjuntamente el resultado de la intervención con el usuario a lo largo de los 6 meses, teniendo en cuenta la evaluación anterior a ésta, pudiendo hacer una comparativa de resultados. Se valorará como se ha llevado a cabo la reunión con el usuario y la intervención que se está teniendo con éste, así como los resultados logrados.

Actividad: mes 7

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Hábitos de higiene saludables.	Este mes se realizarán diferentes tipos de talleres relacionados con la limpieza, hábitos de comida, taller de cocina, taller de sexualidad e higiene personal. Cada uno de estos talleres lo impartirá una persona especializada, por lo que el centro se pondrá en contacto con los diferentes profesionales, para cada semana impartir uno de estos talleres. Una vez acabado el mes se creará una jornada de convivencia con los profesionales y se hará una evaluación grupal, sobre qué es lo que han aprendido y que es lo que más le ha gustado, de todo lo realizado.	Se realizarán los talleres tres veces en semana durante un mes	-Fungibles	Cada taller al finalizar dispondrá de su propia evaluación que la realizará el profesional que imparta el taller. Se tendrá en cuenta que los usuarios hayan realizado correctamente todos los talleres, así como el grado de participación e interés de estos.

Actividad: mes 8

Objetivos:	Descripción:	Duración:	Materiales:	Evaluación:
-Búsqueda de empleo y/o continuidad de formación.	Los participantes deberán seguir buscando empleo a través de todos los medios enseñados anteriormente, además de recursos para que puedan ampliar su formación.	Se propondrá un plazo de 4 meses para que la persona encuentre trabajo.		Al finalizar cada mes se realizará una reunión con todos los usuarios del centro, en la que se expondrá qué medios están utilizando para buscar empleo. Según la experiencia de cada uno, estos usuarios dispondrán del asesoramiento necesario para seguir con la búsqueda de empleo.

Actividad: mes 12

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Empezar a gestionar cómo se alquila una vivienda y valorar los recursos de los que tenemos que disponer.	Trabajar la concienciación sobre la necesidad de buscar y encontrar vivienda propia. Se les empieza a formar en cómo gestionar sus recursos disponibles, proporcionando ayuda para buscar un piso para vivir. Llegados a este punto el equipo técnico valorará si el usuario está preparado para irse a vivir solo, pero no obstante se les proporcionarán los utensilios requeridos para la búsqueda de vivienda propia.	Se trabajará todos los días a lo largo de un mes.		Para evaluar este mes, al finalizar se creará una evaluación con todo el grupo y se conseguirá un ambiente de debate y reflexión sobre lo que se está trabajando. Se tendrán en cuenta los puntos fuertes a seguir mejorando, para poder independizarse exitosamente.

Módulo III: Inserción en el mundo laboral y logro de la independencia

Actividad: mes 1

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Inserción en el mundo laboral, logro de la independencia.	Para este mes se espera que los participantes hayan accedido al mercado laboral, y se sigue gestionando donde vivirán.	Se trabajará diariamente durante un mes		Este mes se evaluará si los usuarios están utilizando todos los recursos aprendidos para la búsqueda de un hogar y para la búsqueda de empleo. Por lo que se considera importante en esta evaluación que estos encuentren casa y trabajo lo antes posible.

Actividad: mes 2

<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Mantenimiento de lo trabajado los dos años anteriores	Este mes se proporcionará el afianzamiento de lo trabajado anteriormente, profundizando en los talleres que el equipo técnico haya valorado en función de no haber alcanzado los objetivos planteados.	Cada semana se trabajará un taller diferente a lo largo de todo el mes.	-Fungibles. -No fungibles.	En esta evaluación se tendrá en cuenta qué tipo de taller se está impartiendo, por lo que se hará esta vez, más hincapié sobre qué es lo que se está aprendiendo y se utilizará el criterio de evaluación del profesional que los imparta.

Actividad: mes 3				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Mantener la formación.	Se dará continuidad a la formación, especialmente a aquellos usuarios que todavía no han encontrado trabajo.	Todo los días de la semana durante un mes.		Para evaluar este mes se tendrá en cuenta la formación que tiene cada usuario, así como el interés que está poniendo en la búsqueda de empleo o en la búsqueda de formación que requiera. Una vez valorados estos puntos, el equipo técnico seguirá trabajando con el usuario los aspectos que más les interesa, ya sea de formación, o repartición de curriculum.

Actividad: mes 4				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Buscar hogar donde quedarse.	En este mes deben conseguir alquilar un apartamento o una habitación donde quedarse.	Todos los días durante un mes.		El equipo técnico evaluará los recursos que han utilizado los usuarios, si han encontrado habitación o departamento, además del presupuesto económico que tienen que emplear para vivir en el.

Actividad: mes 5				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Realizar seguimiento.	Una vez que las personas estén instaladas en su propio hogar se les irá a visitar tres días en semana para comprobar que su proceso de emancipación está siendo adecuado. Las visitas serán más espaciadas en el tiempo. No se descuidará el hecho de que el usuario no disponga de trabajo y se le seguirá ayudando a encontrarlo.	7 meses	- No fungibles (sábanas y mantas).	El equipo técnico evaluará cómo se encuentra la persona, y los recursos de los que dispone.

Actividad: mes 7				
<i>Objetivos:</i>	<i>Descripción:</i>	<i>Duración:</i>	<i>Materiales:</i>	<i>Evaluación:</i>
-Evaluación intermedia.	Una vez culminado el séptimo mes, se citará al usuario con el que se está trabajando, y se hará una estimación con él/ella de los logros alcanzados.	Un día a la semana a lo largo de todo el mes.		Se evalúa todo el proceso seguido hasta ahora, así como si está consiguiendo el usuario los objetivos planteados a largo plazo.

Diseño de la evaluación

Se plantea una evaluación continua a lo largo de todo el proyecto, esto es: antes, durante y después de la intervención planteada. La evaluación se desarrollará durante la ejecución del programa, con el fin de valorar continuamente si los objetivos planteados se están alcanzando y si la intervención por parte del equipo multidisciplinar, así como por parte de la administración, es adecuada. Con ello también se propiciará el que la metodología que se utiliza se pueda rectificar o adaptar permitiendo la reorientación flexible a las necesidades individuales y del colectivo.

Primeramente, se realizará un cuestionario para valorar qué tiempo de intervención socioeducativa necesita el joven que ingresa en el centro y transcurridos seis meses, encontrándonos en el punto medio del proceso de intervención, se evaluará individualmente a cada una de las personas con las que se está implementando el programa, especialmente en lo que se refiere a su evolución personal y social. Esta evaluación se hará por medio de una entrevistas abiertas y/o semiestructuradas.

La evaluación en la etapa de finalización del programa tiene como función la verificación de los resultados y la comunicación de éstos a toda la comunidad, tanto a los científicos-profesionales como a los usuarios del programa. Por lo que para ello, se utilizarán distintos instrumentos (Anexo 2), tanto cuantitativos como el cuestionario (véase en Anexo 4), como otros que permitan analizar los resultados a un nivel más cualitativo, especialmente a través de diarios y auto-registro (Anexo 5), trabajados por los usuarios y los profesionales. A esto se le añadirán las entrevistas semiestructuradas y/o abiertas individuales (Anexo 3), que se realizarán a lo largo del proceso como ya ha quedado mencionado.

Presupuesto y recursos de Subvención

Este proyecto será presentado a Servicios Sociales, para que proporcionen las infraestructuras así como el inmobiliario necesario para realizar esta propuesta. También será presentado a la Obra Social “La Caixa”, para su subvención económica. En el Anexo 6 se presenta una propuesta preliminar de desglose presupuestario.

Anexos

Anexo 1. Tabla de Temporalización

Calendario	Primer Año	Segundo Año	Tercer Año
Objetivo General	Continuar con el proceso de emancipación y lograr una independencia y autonomía con éxito		
Objetivos Específicos	Reconocimiento del problema	Ubicación del programa	Inserción en el mundo laboral, logro de la independencia
Mes 1	Estructura del hogar Realizar informes individualizados Estudiar su situación Plantear su proyecto de intervención	Continuar con la formación diseñada	Mantenimiento de lo trabajado los dos años anteriores
Mes 2	Inscribirse en una asociación Pondrá en marcha el proyecto individualizado	Cursos de empleo	Mantener la formación
Mes 3	Gestión de recursos para su formación formal como informal	Gestión de recursos laborales	Buscar hogar donde quedarse.
Mes 4	Gestionar su ocio y tiempo libre	Formación para el curriculum	Seguimiento un poco más distante
Mes 5	Entrenamiento de Habilidades sociales	Búsqueda de empleo	Seguimiento un poco más distante
Mes 6	Hacer una evaluación sobre qué es lo que está consiguiendo	Hacer una evaluación sobre qué es lo que está consiguiendo Gestión del dinero	Hacer una evaluación sobre qué es lo que está consiguiendo
Mes 7	Entrenamiento de habilidades sociales	Hábitos de Higiene Saludables	Seguimiento un poco más distante
Mes 8	Gestionar emociones	Búsqueda de empleo o continuidad de formación	Seguimiento un poco más distante
Mes 9	Trabajar las habilidades Instrumentales	Búsqueda de empleo o continuidad de formación	Seguimiento un poco más distante
Mes 10	Dinámicas de como conocerse a uno mismo	Búsqueda de empleo o continuidad de formación	Seguimiento un poco más distante
Mes 11	Cómo manejar Redes Sociales	Búsqueda de empleo o continuidad de formación	Seguimiento un poco más distante
Mes 12	Propuesta de actividades deportivas	Búsqueda de vivienda	Seguimiento un poco más distante

Anexo 2. Instrumentos de evaluación

- *Entrevista abierta.* Es una interacción continua entre el sujeto y el coordinador, con carácter cualitativo en condiciones controladas. Con estas entrevistas (bimestrales) se pretende, a lo largo del programa, conocer puntualmente la opinión y evolución personal de cada uno/a.
- *Entrevista semiestructurada.* Para su estructuración hay que determinar de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. La entrevista semiestructurada se realizará cada seis meses, comprobando cómo van evolucionando los usuarios, y así se valorará si se están consiguiendo los objetivos a corto, medio y largo plazo. Es un proceso evaluativo cíclico, en el que si no se están consiguiendo, se volverá a reestructurar nuestras propuestas, junto con la persona, con la que se trabaja. (Véase Anexo 3).
- *Cuestionario.* Es un instrumento de recogida de información que consta de una serie de preguntas que los usuarios deben de contestar. Este se administrará al comienzo, una vez que entre el usuario al centro, para evaluar, y diseñar la primera intervención socioeducativa. (Anexo 4).
- *Diarios de Auto-registro.* Se trata de un procedimiento puntual y sistemático donde se reflejarán pensamientos, sentimientos y comportamientos específicos. Con esta técnica se nos permitirá detectar problemáticas específicas, e incluso anticiparnos a modificar los objetivos socioeducativos. Por lo que la persona junto con él o la Educador/a en este diario de auto registro planteará un objetivo semanalmente que se pueda cumplir a corto plazo. Posteriormente se realizará una autoevaluación, reflexionando su propio avance, así como se estudiarán las estrategia que ha utilizado el usuario para resolver su problema. (Anexo 5).
- *Diarios profesionales/participante.* El educador al igual que el participante deberá de rellenar un diario para ver si realmente se van cumpliendo los objetivos del proyecto y que es lo que se debe hacer o modificar en el caso de que se interponga algún inconveniente para que se lleven a cabo realmente.

Anexo 3. Entrevista semiestructurada

1: ¿Cómo te has sentido en estos meses?

2: ¿Que es lo que significa para ti ser autónomo o independiente?

3: ¿Por qué crees que tienes que aprender a ser independiente?

4: ¿Ser autónomo solo es buscar trabajo?

__Si

__No

¿Por qué?

5: ¿Qué es lo que estás haciendo para conseguir ser independiente en todos los sentidos?

6: ¿Estudias o trabajas?

7: ¿Qué función desempeñas?

8: ¿Puedes mantenerte por ti mismo, pagar piso, luz, agua y comida?

__Si

__No

¿Por qué? _____

9: ¿Cuál es la formación que estas desempeñando o has desempeñado?

10: ¿Tienes realizado un curriculum?

11: ¿Sabes cómo buscar empleo? ¿Y qué formación necesitas para desempeñar cualquier trabajo?

12: ¿Has aprendido a realizar todas las tareas de la casa?

__SI

__No

¿Por que?_____

13: ¿Que habilidades sociales crees que estas aprendiendo en el centro?

14: ¿Sabes cómo buscar una vivienda propia?

15: ¿Te sientes preparado o preparada para vivir solo/a?

16: ¿Crees que estamos consiguiendo tus metas?

17: ¿Que es lo que podríamos hacer tanto profesionalmente, como tu personalmente para llegar al final?

18: ¿Qué cambiarías y que mejorarías de este programa?

Anexo 4. Cuestionario

Responde al siguiente cuestionario, indicando con una cruz, con las respuestas con las que te sientas más identificado o identificada, o responde del 1 al 5, marcando 1 (que significa nada) y el 5 (que significa siempre). Este cuestionario es confidencial, el tratamiento de la información obtenida cumplirá la ley de protección de datos (Ley 15/1999, de 13 de Diciembre)

Conteste de forma verídica todos los ítems. Gracias.

Nombre y apellidos	
Edad	
DNI	
Centro del que procedes	
Ciudad	

1: ¿Qué tipo de formación académica tienes?:

A: __Graduado Escolar

B: __FP Grado Medio

C: __FP Grado Superior

D: __ Otro tipo de
formación _____

E: __ no dispongo de ninguna formación reglada

2: ¿Cuál es mi objetivo en este centro?

3: ¿Cómo te consideras que eres ahora mismo (ejemplo: simpático/a, extrovertido/a, serio/seria, me enfado con facilidad)?

4: ¿Qué es lo que quieres aprender de ti mismo?

5: ¿Te consideras una persona activa?

A: __ Nunca

B: __ Con frecuencia

C: __ Rara vez

D: __ Siempre

6: Tengo muchas dificultades a la hora de tomar decisiones

A: __ Nunca

B: __ Con frecuencia

C: __ Rara vez

D: __ Siempre

7: Me considero fuerte para afrontar mi situación actual

A: __ Nunca

B: __ Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

8: Sé realizar todas las tareas del hogar

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

9: Me considero una persona ambiciosa y con ganas de conseguir muchas metas en mi vida

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

10: Soy participativo o participativa en actividades con carácter social

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

11: Gestiono todo tipo de recursos para conseguir todo lo que me propongo

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

12: ¿Cómo disfrutas de tu ocio y tiempo libre?

13: Me da vergüenza hablar en público

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

14: Me considero una persona introvertida

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

15: Me gusta ser un o una manitas en todo tipo de tareas, como puede ser poner una bombilla, arreglar un grifo, etc.

A: __Nunca

B: __Con frecuencia

C: __Rara vez

D: __Siempre

16: Realizas algún tipo de deporte, si es si ¿Cual?

A: __Nunca

B: Con frecuencia

C: Rara vez

D: Siempre

17: ¿Te gustaría obtener algún tipo de formación? ¿Cuál?

No

Si

18: ¿Has trabajado alguna vez?

No

Si

19: ¿Que puesto has desempeñado?

20: ¿De qué te gustaría trabajar en un futuro? ¿Por qué?

No

Si

21: ¿Te has administrado alguna vez tu dinero?

No

Si

22: ¿Que es lo que te gustaría aprender en este recurso?

Anexo 5. Diario de Auto-registro

Nombre:

Fecha:

Nº de semana	Describe la situación y tus Objetivos de esta semana	Que quiero hacer para conseguirlo	Que hago	Consecuencias obtengo	Como me siento	Comportamiento: Forma de recibir la crítica Valoración de tu comportamiento del (0-10)
Semana1						
Semana2						
Semana3						
Semana4						

Anexo 6. Presupuesto y desglose de recursos.

Presupuesto						
Infraestructura	Inmobiliario	Comida	Dinero adicional para darle a los integrantes	Equipo técnico anual	Total anual	Total a los tres años
Infraestructuras cedidas por servicios sociales de la Junta de Andalucía	Inmobiliario cedido por servicios sociales de la Junta de Andalucía	12000 Euros anuales	24000 Euros anuales	50.400 Euros anuales	86.400 Euros Anuales	259.200 Euros Cada Tres años

Por lo que la Obra Social la Caixa subvencionaría 86.400 Euros anuales para este proyecto y 259.200 Euros cada tres años.

Bibliografía

- Federación de Entidades y Pisos Asistidos. (2013). *La emancipación de jóvenes tutelados y extutelados en España*. Recuperado de:
<http://www.fepa18.org/wp-content/uploads/2014/04/LA-EMANCIPACION-EN-ESPA%C3%91A-DIC13.pdf>
- Filgueira, C. y Fuentes, A. (1998). *Emancipación juvenil: trayectorias y destinos*. Montevideo: CEPAL.
- Instituto Aragonés de Servicios Sociales. (2007). *Proyecto de autonomía personal*. Recuperado de: http://iass.aragon.es/adjuntos/raiz/AutonomiaPersonal_Vol1.pdf
- Junta de Andalucía, consejería de igualdad y políticas sociales. (s.f.). *Acogimiento residencial en centros de protección de menores*. Recuperado de :
<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadypoliticassociales/areas/infancia-familias/separacion-familia/paginas/acogimiento-residencial.html>
- Junta de Andalucía. (2010). *Más 18: Cuando los menores se hacen mayores*. Recuperado de:
<http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/040610/menores/mayores>
- Laiz Moreira, S. (2011). La situación y tratamiento institucional de los jóvenes migrantes no acompañados en Galicia: ¿hacia una emancipación?. *Revista sobre la infancia y la adolescencia*, 1, 72-85.
- Ley 1/1998, de 20 de abril. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, num.53, 12 de mayo de 1998. Recuperado en : <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2005/178/2>
- Ley 15/1999, de 13 de Diciembre. *Boletín Oficial del Estado*. Recuperado de:
https://www.boe.es/sede_electronica/informacion/proteccion_datos.php

López, M., Santos, I., Bravo, A. y Del Valle, J.(2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Revista Anales de psicología*, 29(1), 187-196.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2013). *II plan estratégico nacional de infancia y adolescencia 2013- 2016*. Recuperado de: http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/proteccionSalud/infancia/DchosInfancia/docs/IIPlanEstrategico2013_2016.pdf

Mitchell, B. (2006). *The Boomerang Age. Transitions to Adulthood in Families*. London: Aldin.

Peréz-Campero, M. P. (2000). *Cómo detectar las necesidades de intervención Socioeducativa*. Madrid: Narcea.